

e-mail: semanario@comexperu.org.pe
Telf.: 422-5784 Fax: 422-5942

Contenido

Del 26 de diciembre del 2005 al 01 de enero del 2006

Editorial QUERIDO PAPÁ NOEL Hechos de ¡MÁS TRABAJO!... CON LA AGROEXPORTACIÓN **Importancia** No se trata de hectáreas, se trata de personas. ¡CADA VEZ MÁS PROTECCIONISMO! Las quejas por 'dumping' de productos abundan, las justificaciones escasean. Bandeja ¿IMPUESTO ÚNICO GANADERO? El populismo sigue imperando en las cabezas de nuestros congresistas. Actualidad LA MARCA DE LOS MEGALÓMANOS La escasez de agua no justifica gastos innecesarios del Estado. Economía NUEVA ZELANDA: LA REFORMA AGRÍCOLA Eliminación de subsidios para fomentar al agro. Comercio xterior **¡Y SE DICEN AFECTADOS POR EL TLC!** Comemos caro para proteger a los hombres de la caña o a los de las cañazas.

- Links de interés Asóciese a COMEXPERU
- Publicidad
- Cronograma de Eventos y Foros
- Suscripciones

SEMANARIO COMEXPERU

Directora Patricia Teullet Pipoli Editor Diego Isasi Ruiz-Eldredge **Promoción Comercial** Helga Scheuch Rabinovich Equipo de Análisis Sofía Piqué Cebrecos Ricardo Montero de la Piedra Verónica Zapata Gotelli Valeria Riva Figuerola Colaboradores Juan Carlos Sosa Valle

Publicidad Edda Arce de Chávez Suscripciones Giovanna Rojas Rodríguez Diseño Gráfico Pamela Velorio Navarro

Corrección Laura Gálvez Ruiz Huidobro Reg. Dep. Legal 15011699-0268



Querido Papá Noel:

En estas navidades, no vamos a pedir nada dulce porque el azúcar pica los dientes y los azucareros se pican también (porque las importaciones podrían hacer que tengan que bajar los sobreprecios que hoy cobran a los consumidores más pobres). Ellos dicen que el TLC permitirá la compra de fructosa más barata pero lo cierto es que la fructosa que hoy tiene 12% de arancel se desgravará en 10 años y así los azucareros podrán seguir cobrándonos mucho por muchos años más. Como están mintiendo y se están portando tan mal, no deberías enviarles ningún regalo.

Hay algunas cosas que te tenemos que pedir:

- 1. Quisiéramos que el partido que todavía está en el poder (íbamos a decir "que gobierna" pero nos pareció exagerado) no utilice los recursos públicos para hacer campaña.
- 2. También queremos pedirte la concesión del puerto del Callao porque eso hará que podamos vender mejor y generar más empleos; y la concesión de Sedapal, porque eso hará que más peruanos tengan agua.
- 3. Quisiéramos pedir un poco de sentido común para nuestros congresistas. Aunque sabemos que eso es muy difícil, nos atrevemos a pedirlo porque realmente nos hemos portado muy bien. Si no puedes darnos esto, al menos logra que aprueben el TLC (hacemos extensivo este pedido para los congresistas gringos también).
- 4. Queremos un nuevo Congreso con personas que se interesen un poquito más por la Patria y un poco menos por la plata.
- 5. Y, claro, no queremos solo un TLC, sino muchos más, sobre todo con China.
- 6. Quisiéramos un arancel bajo y plano para que los mercantilistas no negocien con el Estado para ganar más a costa de los demás productores y los consumidores.
- 7. También queremos que, por fin, las compras estatales beneficien realmente a su público objetivo y no sean utilizadas para favorecer a empresas nacionales.
- 8. Y, por favor, Papá Noel, no escuches a los que te piden más zonas francas, porque solo ayudan a los niños malos... los contrabandistas.
- 9. Queremos pedirte una chambita en el sector privado para la gente de Petroperú y del Banco de la Nación, para que no jueguen con los recursos del Estado y no compitan deslealmente.
- 10. Queremos que, después de las próximas elecciones, el Perú tenga el presidente que necesita y no necesariamente el que se merece.

Por nuestra parte, prometemos seguir portándonos bien,... casi siempre.

Patricia Teullet Gerente General COMEXPERU





358

Hechos de Importancia



¡MÁS TRABAJO!... CON LA AGROEXPORTACIÓN

Acaban de cerrarse las negociaciones del TLC con EE.UU. y es común escuchar voces de protesta que señalan, por ejemplo, que todos los productores agrícolas perderán con el TLC, menos los agroexportadores, que son la "pequeña excepción". Dicen que las grandes superficies se encuentran dedicadas al agro tradicional, al agro que no se exporta. Pero la cuestión es que lo que importa no son las hectáreas,... son las personas. Y la agroexportación tiene un gran potencial para generar empleo y, lo mejor, empleo formal.

Un estudio de Miguel Jaramillo de 1999 sobre el potencial de generación de empleo del agro peruano indica que, con excepción del arroz, los cultivos tradicionales no son los más intensivos en mano de obra (aunque la caña de azúcar puede tener un mayor impacto indirectamente, a través de las industrias de transformación). Entre los más intensivos figuran la fresa, la cebolla, el marigold, la alcachofa y el espárrago. De este modo, si bien actualmente la mayor parte de hectáreas -y, por ello, empleo- la ocupan productos tradicionales, un TLC con EE.UU. va a significar más hectáreas para la agroexportación, que son precisamente las que generan más empleo.

Además, aunque, según estimaciones del Banco de Crédito, en el 2004 el arroz habría ocupado a alrededor de 155,882 personas; el maíz, a 131,260; la papa, a 100,830; la cebada grano y el trigo (estimado nuestro usando el mismo método), a 28,530 y 24,304, respectivamente; cabe considerar que el 86% de las unidades productivas de papa, el 91% de las de maíz y el 95% de las de cebada están dedicadas al autoconsumo. Es decir, la mayor competencia en el mercado no va a afectar a sus productores, porque simplemente no le venden a ningún mercado. Asimismo, recordemos que entre los productos tradicionales se encuentra el café, nuestro principal producto de agroexportación que, según el BCP, habría ocupado a cerca de 113,383 personas en el 2004.

Es más, de acuerdo con un informe del MINCETUR, solo las agroexportaciones a EE.UU. han generado, directa e indirectamente, 180,041 puestos de trabajo. En cuanto al empleo relacionado con el total exportado por el agro, el reporte señala que pasó de 286,710 en 1994 a ¡579,363! en el 2004, creciendo a una tasa promedio anual de 14.8%.

Por último, no olvidemos que la exportación implica exigencias de calidad y cumplir con estándares laborales, por lo que el incentivo a crear empleo formal es más fuerte en la agroexportación. Con el TLC, que además ha puesto en la mira a la agenda interna del agro, esta no será una "pequeña excepción".

¡CADA VEZ MÁS PROTECCIONISMO!

El Perú tiene 33 partidas con derechos 'anti-dumping' vigentes este año. Estas partidas son aplicadas a 13 países distintos, destacándose China como país con la mayor cantidad (10) de partidas afectadas por las tarifas seguido por Chile con cinco. Los artículos más recurrentes en esta lista son aquellos con componentes de acero o aceros laminados provenientes de países soviéticos y diversos tejidos provenientes de China o Pakistán. Esto es preocupante pues dichos productos son utilizados muchas veces por empresas como insumos, por ejemplo, para procesos industriales o de confecciones. Cabe mencionar que en un artículo publicado en el <u>Semanario COMEXPERU Nº 350</u> se detalló sobre la violación de las medidas acordadas en la OMC sobre el tema de anti-dumping por parte del INDECOPI, al no cumplir con todo el proceso de evaluación requerido. Esto puede ayudar a aclarar la razón por la cual es peligroso aplicar medidas anti-dumping sin realizar un estudio serio de los costos en el mercado peruano. Además, algunos productos como tablas para 'bodyboard' son recurrentemente denominados como protegidos por sus países de origen a pesar de que provienen de países totalmente distintos como China, Chile y Vietnam. Difícilmente se podría tratar de un complot de estos países en contra de la industria de tablas recreacionales peruana. Una medida anti-dumping implica mayores precios para consumidores y productores que utilizan los productos como insumos y ¿por qué pagar más si es que no se está dañando a la industria peruana? De eso se trata la competencia: la lucha por ofrecer cada vez mejores productos a menores precios.



Obtenga en línea Información de Comercio Exterior y Riesgo

Promoción Especial para los Socios de COMEXPERU



regresar página 1

CONTACTENOS AL 225-5010

http://www.certicom.com.pe

Bandeja Legal



¿Impuesto Único Ganadero?

Para el actual presidente de la Comisión Agraria del Congreso, el llegar a la presidencia de la Comisión ha sido la oportunidad perfecta para impulsar un proyecto de ley de su autoría que permaneció prácticamente en el olvido durante casi dos años y que le podría dar muchos réditos políticos: la creación del Impuesto Único Agrícola, el cual ampliaría hasta el extremo los beneficios tributarios de los que ya goza el agro. No contento con ello, el mismo congresista aprovechó para presentar hace unas semanas el proyecto de ley Nº 14226, que bajo el pretexto de "simplificar" el sistema tributario de los ganaderos, plantea crear nada más y nada menos que el Impuesto Único Ganadero (IUG). Al parecer, de cara a las elecciones de abril próximo, otorgar beneficios tributarios a diestra y siniestra es un buen caballito de batalla para asegurar la reelección.

SIMPLIFICA... ¡LA EVASIÓN!

El novísimo proyecto de ley señala que el IUG se aplicará a las empresas dedicadas a la crianza de ganado mayor (vacuno), de ganado menor (ovino, porcino y caprino) o a las que se dediquen a ambas actividades. El IUG sustituirá al pago del Impuesto a la Renta (IR), el Impuesto General a las Ventas (IGV) y el Impuesto de Promoción Municipal (IPM) -para las mencionadas empresas-. Por último, lo que pagarán las empresas ganaderas será: 0.5% de una UIT por cabeza de ganado mayor beneficiado, es decir, ganado que es llevado al camal para vender su carne para el consumo; y 0.25% de una UIT por cabeza de ganado menor beneficiado. Así, podemos encontrar la primera de las irracionalidades de la propuesta: si bien se aplicaría a los criadores, ¿solo lo pagarían aquellas empresas que vendan carne de ganado?

La propuesta, al incluir el IGV dentro del IUG, en la práctica estaría exonerando del primero a los ganaderos; sin embargo, ni siquiera contempla el tratamiento que se le daría al crédito fiscal que genera el pago del IGV. Cómo sabemos, este último es un tributo que se va pagando por partes en toda la cadena productiva (cada partícipe de la cadena paga el IGV correspondiente al valor agregado que le da su trabajo al producto final), pero la iniciativa legislativa genera un corte a esta cadena de pagos, lo que hace más difícil la fiscalización, pues fomenta la evasión, y complica cada vez más el sistema tributario.

La creación del IUG, al parecer, no sigue una racionalidad tributaria. En primer lugar, la propuesta no se pronuncia sobre un aspecto básico de cualquier tributo: la periodicidad de los pagos. Habría que recordar que los impuestos que serían sustituidos por el IUG, es decir el IR, y el IGV y el IPM, son de periodicidad anual, y mensual respectivamente; entonces, ¿cada cuánto se pagará el IUG? Por otra parte, la creación del IUG no responde a la tendencia de crear un sistema neutral y equitativo, pues no toma en consideración la capacidad contributiva del ganadero al que afecta. Así, se crea otro tributo regresivo, puesto que los contribuyentes (en este caso ganaderos) con menores ingresos terminarían irónicamente pagando una fracción mayor de sus ingresos que otros contribuyentes.

SE NECESITAN REFORMAS

Es urgente una simplificación del sistema tributario. Sin embargo, hacerla de manera parcial, beneficiando a unos cuantos agentes, solo logrará que se genere un sistema en el que las desigualdades y las distorsiones al funcionamiento de la economía se agudicen. Por ello, urge una reforma integral que logre ampliar la reducida base tributaria y que simplifique los procedimientos para cumplir con el pago de impuestos. Sin embargo, es imposible tentar tal reforma si se siguen dando beneficios tributarios que no logran más que agujerear la caja fiscal, perjudicando a la mayoría y beneficiando solo a unos cuantos.

La solución a los problemas del sector agropecuario no pasa por otorgarle mayores beneficios tributarios u otras medidas proteccionistas. Hay que recordar que dicho sector solo aporta el 1.2% de la recaudación por tributos internos (sin descontar devoluciones) y que ello no ha significado mayor inversión en tecnología que pueda incrementar los niveles de productividad, ni ha logrado que se mejoren los índices de pobreza de la población dedicada a esas actividades. El sector requiere de una reforma general que le permita integrarse al resto de la economía y no de medidas populistas que a la larga lo siguen condenando al subdesarrollo.





Actualidad



La Marca de los megalómanos

La ausencia de lluvias en la región andina y la consecuente alarma sobre posibles cortes de agua han permitido a algunos amantes de las grandes (o sobredimensionadas) inversiones estatales aprovechar la oportunidad de regresar al debate un proyecto que ya parecía superado: Marca II.

SUPUESTOS NEGADOS

El proyecto Marca II fue planteado en la década pasada como una medida para poder satisfacer la demanda futura de agua en Lima. Este consistía en desviar el agua desde algunas lagunas en Junín que pertenecen a la vertiente del Atlántico hacia el río Rímac. Hasta ahí, todo bien; sin embargo, los supuestos que se utilizaron para realizar las proyecciones de demanda de aqua se adecuaban a una situación en la que Sedapal mantenía un nivel de micromedición (uso de medidores en los hogares) bastante bajo, por lo que las personas consumían cantidades mucho mayores de agua y no se preocupaban por los desperdicios o filtraciones de esta, dado que no les serían cobrados. Sin embargo, esta empresa logró aumentar significativamente los niveles de micromedición, alcanzando en la actualidad el 67.5% de los usuarios.

Así, al comparar los datos de 1998 con los del 2003, podemos observar que, a pesar de que ha aumentado la cantidad de familias atendidas en 20% y la continuidad del servicio en 50%, el volumen de agua consumida se redujo en 5%. De esta manera, las proyecciones de demanda utilizadas para justificar la necesidad del proyecto Marca II no son confiables al no tomar en cuenta las mejoras en la medición, además de otros avances tecnológicos usados por Sedapal que permiten ahorrar agua.

Indicadores de gestión de Sedapal*	
Cobertura de agua potable	89.7%
Cobertura de alcantarillado	85.2%
Continuidad	21.4 horas
Micromedición	67.5%
Agua no facturada	41.0%

*Resultados al III trimestre del 2005.

Fuente: Fonafe. Elaboración: COMEXPERU.

LO QUE IMPORTA ES LA EFICIENCIA

Es cierto que un posible desabastecimiento de agua es preocupante; sin embargo, no debe ser usado como justificación para utilizar de manera irresponsable los escasos recursos públicos. Sedapal tiene como tarea pendiente aumentar aun más el nivel de micromedición que, por ejemplo, en Chile bordea el 100% en zonas urbanas -como Lima- desde hace más de una década. El 32.5% restante de hogares sin medidores de aqua en Lima no tienen incentivos para controlar su consumo de aqua o solucionar los problemas de filtraciones. Sedapal debe mejorar su sistema de regulación en lugar de pasarles la factura a los contribuyentes con la construcción de un innecesario y costoso proyecto. ¿O es que hay otros intereses por hacer este proyecto?

Por otro lado, es indispensable hacer investigaciones sobre las características de las seguías que están sucediendo en el país para determinar si estas serán realmente recurrentes, en cuyo caso se necesitarían soluciones de largo plazo, o si son fenómenos transitorios que pueden ser afrontados con medidas transitorias, como una mayor explotación de los pozos subterráneos que tiene Sedapal. Sobre todo si se tiene en cuenta que Yepes y Ringskog estimaron en el 2002 que la demanda de agua al 2015 sería de 23.5 m³/s, mientras que la oferta disponible promedio en época de estiaje es de 23.7 m³/s.

El desarrollo de estudios que tomen en cuenta tanto las características de las sequías en el futuro, como el aumento en los niveles de micromedición -y, por lo tanto, menores niveles de consumo por persona- nos brindará las herramientas necesarias para determinar qué clase de proyecto es necesario para asegurar una adecuada provisión de agua en Lima.

SI NO PUEDEN CON EL TRABAJO, PRIVATICEN

Es cierto que las zonas que carecen de medidores son las que más resistencia opondrán a la instalación de los mismos (por encontrarse en zonas marginales); sin embargo, es responsabilidad de Sedapal el alcanzar niveles aceptables de micromedición. Si el trabajo es demasiado difícil de realizar para la empresa pública, o si no es políticamente viable, se debe tomar de una vez la decisión de privatizar Sedapal. Un paso importante en este sentido será la entrada de un operador privado en la gestión de Sedapal, planificada para mayo del 2006.







Economía



Nueva Zelanda: la reforma agrícola

Ya en el <u>Semanario COMEXPERU Nº 343</u> nos referimos al caso de Nueva Zelanda en general, mencionando el éxito de su reforma agrícola. A continuación, entramos en un poco más de detalle respecto a esta última.

DEMASIADAS OVEJAS PARA CONTAR

En los años cincuenta, Nueva Zelanda, país históricamente agrícola, contaba con un mercado asegurado para sus exportaciones: el Reino Unido, que le brindaba acceso preferencial por haber sido colonia británica y al que le vendía alimentos cuando eran escasos debido a la Segunda Guerra Mundial. Así, en 1950, el 88% de las exportaciones neozelandesas eran agropecuarias y el 65% iba al Reino Unido.

Pero, desde mediados de los sesenta, el rumbo de la economía cambió debido a una serie de factores, como la caída del precio internacional de la lana (un tercio de las exportaciones neozelandesas); la adhesión del Reino



Fuente: FAO. Elaboración: COMEXPERU

Unido a la Comunidad Europea, con lo cual Nueva Zelanda perdió su acceso preferencial; y los dos shocks del petróleo. ¿Qué se hizo en el agro? En lugar de buscar nuevos mercados e innovar productos, se recurrió a la protección: desde crédito y fertilizantes subsidiados hasta mecanismos de estabilización y control de precios, pasando por beneficios tributarios, incentivos a la exportación y subvenciones para el desarrollo de tierras. Según un estudio de Allan Rae, Chris Nixon y Ralph Lattimore (New Zealand Institute of Economic Research, 2004), en 1983, toda la ayuda al agro neozelandés alcanzó el 35% del valor de su producción (porcentaje casi idéntico al de la Unión Europea de ese entonces). Dichas medidas formaron parte de un manejo económico insostenible, que también incluyó la sustitución de importaciones para "industrializar" al país, lo cual encareció insumos y bienes de capital, afectando al agro. Así, este sector no tenía incentivos para incrementar su productividad y fue perdiendo competitividad a nivel mundial.

"¡KI WINA!"

Pero el artificio terminó en crisis y, a partir de 1984, Nueva Zelanda dio un giro económico de 180°, que no excluyó a la agricultura. Según el estudio, el gobierno estaba decidido a recortar la ayuda a este sector, en primer lugar, por razones políticas: estaba al mando el Partido Laborista que, en general, no era apoyado por los agricultores. Además, la decisión política se vio facilitada por la situación de las cuentas fiscales, el peso del sector en la economía y su orientación exportadora. Pero si algo facilitó la liberalización del agro fue el que otros sectores y mercados también fueran reformados o liberalizados simultáneamente, pues así no era "el único" y además ganaba, por ejemplo, con el mejor acceso a maquinaria e insumos gracias a la desgravación arancelaria; con el manejo comercial de puertos y ferrovías (participación de entes privados), que redujo el costo de transporte de las exportaciones; con el control de la inflación; y con la flexibilización laboral, que propició incrementos en productividad y salarios. Así, antes de 1984, la productividad del sector crecía a 1% anual; mientras que luego de la reforma lo hacía a 4%, lo que también se explica por la orientación hacia los cultivos y animales que más se adaptaban a las tierras. Asimismo, el que el gobierno diera una clara señal de que no había marcha atrás fue importante para que los sectores reaccionaran y se ajustaran. Cabe resaltar que también se ejecutaron programas de asistencia para facilitar el ajuste (por ejemplo, subvenciones para la salida del mercado de granjas inviables).

La ayuda al agro se redujo rápidamente. A inicios de los noventa, la mayor parte de los programas de apoyo ya había desaparecido y no alcanzaban el 3% del valor de producción. ¿Perdió el agro? No. Inicialmente, los ingresos reales cayeron, pero el sector comenzó a ajustar su producción a las señales del mercado y a fines de los ochenta sus ingresos aumentaban significativamente. El empleo en el agro también se redujo en el corto plazo, pero luego de 1991 creció, destacando el trabajo a tiempo parcial. Además, aunque las granjas son cada vez más intensivas en capital, es importante considerar que en la economía en general el desempleo ha venido cayendo hasta llegar a ¡3.9%! en el 2004.

El cambio fundamental en el agro se dio en la composición de la producción: mientras que la producción de lana cayó en 24%, entre 1986 y 1994, la forestal, de lácteos, de horticultura (destacando las manzanas y los kiwis) y de otros productos como los venados y cabras, crecieron en 36%, 23%, 94% y 112%, respectivamente. Un ejemplo: las exportaciones de leche en polvo de Nueva Zelanda han venido creciendo notoriamente desde 1985, lo que le ha permitido convertirse en el principal exportador de dicho producto en 1997 y mantenerse en esa posición desde entonces. Ello evidencia lo que señala el estudio: la adaptación y la innovación fueron los factores más importantes para la recuperación del sector regresar luego de la reforma. Así, vemos que la eliminación de la ayuda al agro no tiene por qué dañarlo, sino todo lo página 1 contrario: puede volverlo exitoso. Nueva Zelanda es prueba de ello.

Comercio Exterior



¡Y se dicen afectados por el TLC!

En Europa, el 20% de los granjeros más ricos recibe el 80% de los subsidios agrícolas. En el Reino Unido, los duques de Westminster, Marlborough, Bedford y el conde Leicester reciben subsidios. Incluso el príncipe Alberto de de Mónaco recibe subsidios agrícolas junto con algunos ministros y congresistas de países europeos. En EE.UU., el 45% del subsidio otorgado lo recibe el 7% de granjas más grandes.

En el Perú, igual que en Europa y EE.UU., los subsidiados y protegidos con franja de precios no son pequeños agricultores de pocos recursos, sino todo lo contrario: gente con recursos y relaciones políticas que les permiten mantener esos privilegios. Veamos algunos ejemplos de los niños Goyito de la agricultura peruana. Lo más lamentable es que estos privilegios restan recursos a la atención de los que realmente necesitan el apoyo del Estado, como por ejemplo los pobladores de la sierra rural del Perú, región con 80% de pobreza.

AZÚCAR

En el Perú, los consumidores pagamos muy caro por el azúcar, el más caro de la región. Esto gracias a que el azúcar cuenta con un arancel de 25% y una franja de precios que puede llevar dicho arancel hasta el 68%. Más aun, en el 2002 el Gobierno subió el precio piso del azúcar en 40% sin ninguna justificación. Por escandaloso que parezca esto, ya lo hemos dicho antes y se ha explicado en medios de comunicación, los azucareros se las ingenian para seguir convenciendo de que se merecen esa protección. Un mundo bizarro. Las marchas sin argumentos siguen prevaleciendo y seguimos subsidiando a los ricos en lugar de atender a los pobres.

Como si fuera poco, no se han aprovechado las negociaciones comerciales para poder adquirir azúcar más barata. En las negociaciones con MERCOSUR y Tailandia, se exceptuó el azúcar, y con EE.UU. no sirve desgravarla porque el azúcar de ese país es muy cara. En las negociaciones con EE.UU. en realidad, los azucareros han conseguido condiciones muy favorables, pues ellos querían exportarle azúcar (acceso inmediato a 11,000 TM adicionales a las que ya se tenían sin pagar arancel y exportaciones sin arancel de etanol, combustible derivado de la caña de azúcar). Se han quejado de que el Perú se ha comprometido a eliminar en 5 y 10 años (dependiendo de la partida) el arancel de la fructosa por ser, según ellos, un sustituto del azúcar para la industria. Pero la demanda de azúcar para uso doméstico es de 758,000 TM y la producción nacional se estima en 640,000 TM, es decir, la producción actual no alcanza para cubrir el consumo doméstico que no es sustituible por fructosa. Más aún, la industria peruana no usa fructosa. En todo caso podría usarse para producir gaseosas y preparaciones de frutas, para lo que se demanda 175,000 TM de azúcar actualmente. Según el experto traído por los mismos azucareros, esta solo se puede sustituir en un 50%; es decir, que en el peor de los casos la industria dejaría de utilizar 87,000 TM de azúcar.

¿Entonces, por qué se quejan de las negociaciones con EE.UU.? Para llamar la atención. Porque en las negociaciones con la Comunidad Andina (CAN) el Perú sí se ha comprometido a eliminar los aranceles a partir del 1º de enero del 2006 y los azucareros no quieren que cumplamos con este compromiso. Lamentablemente, ha trascendido que el Gobierno habría tomado la decisión política -porque saben que técnicamente no se justifica- de imponer salvaguardias al azúcar de la CAN. Una vergüenza.

Evidentemente, estas condiciones les han permitido tener rentabilidades extraordinarias a costa de los consumidores -los interesados en conocerlas pueden visitar la página web de la CONASEV (www.conasev.gob.pe)-. Adicionalmente a todos estos engreimientos, los azucareros también cuentan con protección patrimonial y pagan una tasa de solo 15% de impuesto a la renta, entre otros beneficios especiales. ¡Y tienen el descaro de seguir reclamando!

ARROZ

Otros Goyitos son los arroceros. El arroz es un cultivo intensivo en agua, que es escasa en la costa, pero como se les da prácticamente gratis, han decidido cultivar arroz en esta región, desperdiciando un recurso escaso y malogrando la tierra. Los arroceros también cuentan con un arancel de 25% y una franja que puede llevar el arancel hasta 68%. También tienen sus beneficios tributarios y hasta se les ha llegado a otorgar otros engreimientos como la prohibición de importar arroz



NUEVOS PRODUCTOS 2006

Máxima protección para tu PC

- La tecnología más avanzada
- ✓ Motor de análisis más **rápido** y **exhaustivo**
- ✓ Actualizaciones **diarias** automáticas



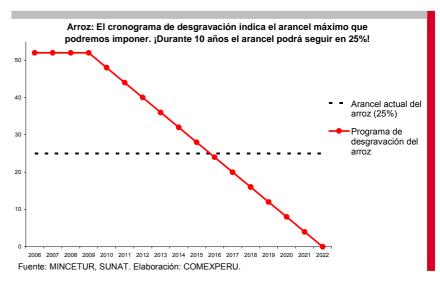


Comercio Exterior



desde Asia con argumentos supuestamente sanitarios poco convincentes.

A pesar de todo esto, a este producto se le sigue llamando sensible y se le da condiciones especiales en las negociaciones comerciales. Así, nos obligan a seguir pagando el arroz más caro de la región e incluso se ha pretendido excluirlo de algunas negociaciones. Algunos arguyen que el producto está subsidiado por los países desarrollados, pero los subsidios internacionales solo afectan su precio en 1.6% (¡casi nada!). Más aun, en la última reunión de la OMC se acordó eliminar los subsidios a los productos agrícolas en el año 2013; es decir, 9 años antes de que se termine de desgravar los aranceles en el TLC con EE.UU.



En las negociaciones con EE.UU., se ha acor-

dado eliminar el arancel del arroz de la siguiente manera: cuatro años sin reducir el arancel y luego una reducción progresiva durante 13 años. Se ha considerado, además, una cuota de desgravación inmediata de solo 74,000 TM; es decir, el 5.6% de la producción nacional. Sin embargo, el cronograma de desgravación no partirá desde el arancel actual, sino de 52%. Con estas condiciones, el programa de desgravación recién llevaría el arancel del arroz por debajo del actual en el año 2016.

CONCLUSIONES

La política comercial ayuda a reducir la pobreza cuando la estrategia es de apertura comercial. De esta manera, se aumenta el ingreso real de los pobres al reducir el precio de los alimentos y otros bienes. Asimismo, el aumento de las exportaciones y también de las importaciones requiere de trabajadores tanto para la producción como para la comercialización. La política comercial que limita el comercio con aranceles y las medidas paraarancelarias no reduce la pobreza, sino que la incrementa para beneficiar a un grupo reducido de privilegiados que nada tienen de pobres y que incluso tienen el descaro de amenazar a los que promovemos el libre mercado, creyendo que dejaremos de decir la verdad sobre lo que ellos proponen. Esta vez les salió el tiro por la culata... ¡Azúcar!

